

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 200
QUILLON, jueves 2 Marzo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):URREA OSORIO CAROLA ALEJANDRA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:198.125
Y SON:CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS SUB NORMAL ENERO DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	198.125	198.125
-----------	---------	---------

CTA. CTE. 48973612	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 200	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	